

JUICIO: "VISION BANCO
S.A.E.C.A. C/ DE LOS
ANGELES RAMON VALDEZ
RAMIREZ S/ ACCIÓN
PREPARATORIA DE JUICIO
EJECUTIVO."H.S.-i

SEÑORA JUEZA:

Informo a V.S., que la parte demandada la Sra. DE LOS ANGELES RAMON VALDEZ RAMIREZ, fue notificada correctamente del proveído de fecha 25 de abril del 2.019, sin haber contestado el traslado de la liquidación presentada, estando vencido el plazo para hacerlo. Es mi informe.
ASUNCIÓN, 10 de Setiembre de 2019.-
